

en Avda. Blas Infante, núm. 4, 8.º planta, en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá aportar la siguiente documentación:

Sobre núm. 1 (Documentación General): La señalada en la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 (Documentación económica, financiera y técnica): La señalada en la cláusula 8.2.2 del referido Pliego.

Sobre núm. 3 (Proposición Económica): De conformidad con la cláusula 8.2.3, debiendo presentarse desglosadas las diferentes partidas económicas de la oferta (gastos de personal, beneficio industrial y gastos de administración, IVA, limpieza de cristales, acristalado del suelo, etc.).

Apertura de las proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12,00 horas del segundo día hábil siguiente al de la formalización del plazo por la presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de esta Delegación Provincial. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de abril de 1996.- El Delegado, Juan Rodríguez Cordobés.

RESOLUCION de 12 de abril de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la contratación por procedimiento abierto mediante la forma de concurso de los servicios que se indican. (PD. 1255/96).

Esta Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Sevilla, ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, de los servicios de vigilancia y seguridad según las siguientes prescripciones.

Expediente: SL22E96.

Presupuesto tipo de licitación: Siete millones trescientas mil pesetas (7.300.000 ptas.).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Lugar de prestación de los servicios: Centro de Seguridad e Higiene en el Trabajo, sito en Autopista de San Pablo s/n, de Sevilla.

Garantía provisional: Ciento cuarenta y seis mil pesetas (146.000 ptas.) a disposición de la Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Sevilla.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y sus anexos, los Pliegos de Prescripciones Técnicas y el resto de documentación, podrán examinarse en la Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales, sita en Avda. Blas Infante, núm. 4, 8.º planta, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de veintiséis (26) días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. La presentación se hará a través del Registro General de esta Delegación Provincial, sito en Avda. Blas Infante, núm. 4, 8.º planta, en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá aportar la siguiente documentación:

Sobre núm. 1 (Documentación General): La señalada en la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 (Documentación económica, financiera y técnica): La señalada en la cláusula 8.2.2 del referido Pliego.

Sobre núm. 3 (Proposición Económica): De conformidad con la cláusula 8.2.3, debiendo presentarse desglosadas las diferentes partidas económicas de la oferta (gastos de personal, beneficio industrial y gastos de administración, IVA, limpieza de cristales, acristalado del suelo, etc.).

Apertura de las proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12,00 horas del segundo día hábil siguiente al de la formalización del plazo por la presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de esta Delegación Provincial. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de abril de 1996.- El Delegado, Juan Rodríguez Cordobés.

RESOLUCION de 12 de abril de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la contratación por procedimiento abierto mediante la forma de concurso de los servicios que se indican. (PD. 1256/96).

Esta Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Sevilla, ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, de los servicios de vigilancia y seguridad según las siguientes prescripciones.

Expediente: SL12B96.

Presupuesto tipo de licitación: Cinco millones quinientas mil pesetas (5.500.000 ptas.).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Lugar de prestación de los servicios: Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales sita en Avda. Blas Infante, núm. 4, 8.º planta de Sevilla.

Garantía provisional: Ciento diez mil pesetas (110.000 ptas.) a disposición de la Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Sevilla.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y sus anexos, los Pliegos de Prescripciones Técnicas y el resto de documentación, podrán examinarse en la Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales, sita en Avda. Blas Infante, núm. 4, 8.º planta, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de veintiséis (26) días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. La presentación se hará a través del Registro General de esta Delegación Provincial, sito en Avda. Blas Infante, núm. 4, 8.º planta, en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá aportar la siguiente documentación:

Sobre núm. 1 (Documentación General): La señalada en la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 (Documentación económica, financiera y técnica): La señalada en la cláusula 8.2.2 del referido Pliego.

Sobre núm. 3 (Proposición Económica): De conformidad con la cláusula 8.2.3, debiendo presentarse desglosadas las diferentes partidas económicas de la oferta (gastos de personal, beneficio industrial y gastos de administración, IVA, limpieza de cristales, acristalado del suelo, etc.).

Apertura de las proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12,00 horas del segundo día hábil siguiente al de la formalización del plazo por la presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de esta Delegación Provincial. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de abril de 1996.- El Delegado, Juan Rodríguez Cordobés.

RESOLUCION de 12 de abril de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la contratación por procedimiento abierto mediante la forma de concurso de los servicios que se indican. (PD. 1257/96).

Esta Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Sevilla, ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, de los servicios de vigilancia y seguridad según las siguientes prescripciones.

Expediente: SV12B96.

Presupuesto tipo de licitación: Dos millones seiscientos treinta y tres mil cuatrocientas cinco pesetas (2.633.405 ptas.).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Lugar de prestación de los servicios: Servicio de Atención al Niño, sito en Avda. Luis Montoto, 89 de Sevilla.

Garantía provisional: Cincuenta y dos mil seiscientos sesenta y ocho pesetas (52.668 ptas.) a disposición de la Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Sevilla.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y sus anexos, los Pliegos de Prescripciones Técnicas y el resto de documentación, podrán examinarse en la Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales, sita en Avda. Blas Infante, núm. 4, 8.º planta, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de veintiséis (26) días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. La presentación se hará a través del Registro General de esta Delegación Provincial, sito en Avda. Blas Infante, núm. 4, 8.º planta, en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá aportar la siguiente documentación:

Sobre núm. 1 (Documentación General): La señalada en la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 (Documentación económica, financiera y técnica): La señalada en la cláusula 8.2.2 del referido Pliego.

Sobre núm. 3 (Proposición Económica): De conformidad con la cláusula 8.2.3, y con arreglo al modelo que se adjunta como anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de las proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12,00 horas del segundo día hábil siguiente al de la formalización del plazo por la presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de esta Delegación Provincial. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de abril de 1996.- El Delegado, Juan Rodríguez Cordobés.

CORRECCION de errores en la Resolución de 22 de marzo de 1996, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Almería. (BOJA núm. 41, de 3.4.96). (PD. 1032/96). (PD. 1259/96).

Advertido error en el texto de la disposición de referencia se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice: (Ver página núm. 3.380, BOJA núm. 41 de 3.4.96).

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, reunida a tal efecto en la sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S. de Almería, a las diez horas del sexto día hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Debe decir:

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, reunida a tal efecto en la sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S. de Almería, a las diez horas del séptimo día hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Almería, 15 de abril de 1996.- El Gerente, Luis A. Castañeda Fábrega.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 9 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica corrección de errores de la de 14 de febrero de 1996, correspondiente a la contratación SUC-HC-17/96. (BOJA núm. 28, de 2.3.96). (PD. 1273/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto publicar la corrección de errores que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL CLINICO «SAN CECILIO» DE GRANADA

Reunida la Mesa de Contratación, para examinar la Documentación contenida en los sobres «B» y advertido error en la publicación de BOJA, se acuerda mediante Resolución del Director Gerente suspender la Adjudicación y enviar la correspondiente corrección de errores, abriéndose un nuevo plazo de presentación de ofertas en la forma que a continuación se transcribe:

Corrección de errores de la Resolución de 14 de febrero de 1996 por la que se convocaba la contratación SUC-HC-17/96. Subasta. Procedimiento abierto para la contratación de la Obra para la Instalación de Cuadros Generales de Distribución de Baja Tensión, Grupos Electrógenos, Central de Incendios e Instalaciones de Incendios del Hospital Clínico de Granada, publicada en el BOJA núm. 28 de 2 de marzo de 1996 en la página 1.996.

Página 1.996, Línea 37 columna derecha, donde dice: «Clasificación requerida:

Grupo: I, C.
Subgrupo: 3, 6, 4.
Categoría: c, a».